



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

HIGIENE, PREVENCIÓN DE LESIONES Y PRIMEROS AUXILIOS

Denominación en Inglés:

Hygiene, injury prevention and first aid

Código:

202411313

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Curso:

4º - Cuarto

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jorge Molina Lopez	jorge.molina@ddi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador/a: Jorge Molina López		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 19	E-mail: jorge.molina@ddi.uhu.es	Telf.: 959218177
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios		
Horario tutorías: https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		
Coordinador/a: Francisco J. Barrera Domínguez		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal		
Nº Despacho: 34	E-mail: francisco.barrera@ddi.uhu.es	Telf.: -
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=horarios		
Horario tutorías: https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

-

1.2 Breve descripción (en Inglés):

-

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

-

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA.1 Saber tomar las medidas necesarias para conservar la salud y prevenir cualquier alteración orgánica y/o funcional que pueda derivarse de la actividad física y deportiva.

RA.2 Reconocer una parada cardiorrespiratoria, y saber aplicar las maniobras de resucitación cardiopulmonar básicas.

RA.3 Conocer las lesiones más frecuentes en la práctica de las diferentes modalidades deportivas con el fin de prevenirlas, y llegado el caso actuar sobre ellas.

RA.4 Conocer las causas más frecuentes de "muerte súbita" cardiaca y accidental sanitariamente evitable.

RA.5 Dominar de forma práctica las técnicas de Resucitación Cardiopulmonar y del Soporte Vital Básico.

RA.6 Manejar y aplicar de forma práctica todas aquellas medidas de actuación más inmediatas ante lo inesperado de un accidente o lesión deportiva, y dado el caso acondicionar al paciente hasta que la asistencia médica sea lograda.

RA.7 Adoptar las medidas preventivas necesarias sobre los factores personales (atuendo

deportivo, alimentación, etc.) y ambientales, que pueden ejercer su acción nociva sobre la salud y el bienestar del individuo.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_2) 2.2.: Aplicar los principios anatómico-fisiológicos y biomecánicos para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.

(AC_2) 2.3.: Diseñar y adaptar el ejercicio físico atendiendo al nivel de condición física para la mejora o readaptación de las capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano.

(AC_2) 2.5.: Identificar y diseñar programas de readaptación y/o reeducación mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

(AC_3) 3.5.: Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.

(AC_3) 3.4.: Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.

(AC_6) 6.3.: Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.

(AC_7) 7.1.: Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.

(AC_7) 7.2.: Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

(AC_7) 7.3.: Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre

temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG0: Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG3: Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2: Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las competencias informáticas e informacionales (C12) en la práctica profesional.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.

- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Actividades Formativas

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	33	100%
AF2. Seminarios/talleres	5	0%
AF3. Clases prácticas	12	100%
AF4. Prácticas externas	2	0%
AF5. Tutorías	2	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	36	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes

	Actividades formativas	Metodologías docentes
Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor.

De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1: Contenidos del PROGRAMA TEORICO:

1. Introducción: La evaluación inicial como principal aspecto preventivo.

2. Seguridad e higiene en la actividad física y el deporte.

2.1. Introducción.

2.2 Seguridad en instalaciones y seguridad en la organización de actividades en instalaciones deportivas.

2.3. Riesgos en el uso de las instalaciones deportivas y desarrollo de las prácticas de actividad física.

2.4. Higiene y prevención de lesiones en la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas.

2.4.1. Vestimenta y calzado.

2.4.2. Higiene Personal.

3. Prevención de lesiones deportivas.

3.1. Nuestra clave en la prevención de lesiones.

3.2. Incidencia y características de la lesión en el deporte.

3.3. El mecanismo de lesión.

3.4. Factores de riesgo de lesión en el deporte.

3.5. El control neuromuscular.

4. Accidentes y primeros auxilios en la actividad física y el deporte.

4.1. Introducción.

4.2. Funciones vitales: reconocimiento y valoración.

4.3. Asfixia por cuerpo extraño.

4.4. Parada cardiorrespiratoria.

4.5. Instrumental para el soporte vital básico.

4.6. Lesiones oculares.

4.7. Convulsiones.

4.8. Intoxicaciones.

4.9. Picaduras y mordeduras de animales.

4.10. Quemaduras.

4.11. Hemorragias.

4.12. Heridas.

4.13. Traumatismos.

4.14. Botiquín.

BLOQUE 2: Contenidos del PROGRAMA PRÁCTICO:

SUPUESTOS PRÁCTICOS EN EL AULA

Supuesto práctico en el aula. Revisión literatura. Identificar deporte y estudiar incidencia lesiva.

1. Supuesto práctico en el aula. Identificar 3 trabajos con métodos de intervención para el tratamiento lesivo.

2. Supuesto práctico en el aula. Identificar un estudio de metaanálisis que evalúe la eficacia de un programa de intervención para el tratamiento de una lesión.

TALLERES PRÁCTICOS

Taller de determinación de los ROM. Test FMS para la valoración de las Cadenas cinéticas. Repositorio de valoración ROM YouTube.

1. Taller de agudeza táctil tras la lesión.

2. Taller valoración de asimetrías corporales y su relación con la lesión.

3. Taller de movilidad (isometrías, flossing). Gradual motor imagery. Neuromodulación.

4. Taller práctico sobre una propuesta de intervención para la readaptación y recuperación de lesiones.

5. Taller sobre primeros auxilios.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Higiene, prevención de lesiones y primeros auxilios			
Competencias	CB1, CB2, CB3, CB5	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6	AC2 2.2, AC2 2.3, AC2 2.5, AC3 3.4, AC3 3.5, AC6 6.3, AC7 7.2, AC7 7.3
Tema 1. La evaluación inicial como principal aspecto preventivo.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Saber tomar las medidas necesarias para conservar la salud y prevenir cualquier alteración orgánica y/o funcional que pueda derivarse de la actividad física y deportiva.	AF1. Clases teóricas/expositivas AF2. Seminarios / talleres. AF6. Estudio y trabajo en grupo.	ME1. Lección magistral. ME3. Resolución de problemas. ME4. Aprendizaje basado en problemas.	SE1. Prueba escrita sobre los contenidos. SE4. Tareas entregadas a través de Moodle.
Tema 2. Seguridad e higiene en la actividad física y el deporte.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA.1 Saber tomar las medidas necesarias para conservar la salud y prevenir cualquier alteración orgánica y/o funcional que pueda derivarse de la actividad física y deportiva. RA.7 Adoptar las medidas preventivas necesarias sobre los factores personales (atuendo deportivo, alimentación, etc.) y ambientales, que pueden ejercer su acción nociva sobre la salud y el bienestar del individuo.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF4. Prácticas externas. AF6. Estudio y trabajo en grupo.	ME1. Lección magistral. ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.	SE1. Pruebas objetivas. SE4. Tareas entregadas a través de Moodle. SE5. Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación.
Tema 3. Prevención de lesiones deportivas.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación

<p>RA.1 Saber tomar las medidas necesarias para conservar la salud y prevenir cualquier alteración orgánica y/o funcional que pueda derivarse de la actividad física y deportiva.</p> <p>RA.3 Conocer las lesiones más frecuentes en la práctica de las diferentes modalidades deportivas con el fin de prevenirlas, y llegado el caso actuar sobre ellas.</p> <p>RA.7 Adoptar las medidas preventivas necesarias sobre los factores personales (atuendo deportivo, alimentación, etc.) y ambientales, que pueden ejercer su acción nociva sobre la salud y el bienestar del individuo.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas</p> <p>AF2. Seminarios / talleres.</p> <p>AF5. Tutorías.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual / autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME4. Aprendizaje basado en problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Prueba escrita.</p> <p>SE2. Trabajo grupal – Desarrollo de una sesión dirigida parejas y/o Elaboración trabajo sobre lesión deportiva.</p> <p>SE3. Trabajo – Exposición trabajo sobre lesión deportiva.</p> <p>SE4. Tareas entregadas a través de Moodle.</p>
--	--	--	---

Tema 4. Accidentes y primeros auxilios en la actividad física y el deporte.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA.2 Reconocer una parada cardiorrespiratoria, y saber aplicar las maniobras de resucitación cardiopulmonar básicas.</p> <p>RA.4 Conocer las causas más frecuentes de "muerte súbita" cardíaca y accidental sanitariamente evitable.</p> <p>RA.5 Dominar de forma práctica las técnicas de Resucitación Cardiopulmonar y del Soporte Vital Básico.</p> <p>RA.6 Manejar y aplicar de forma práctica todas aquellas medidas de actuación más inmediatas ante lo inesperado de un accidente o lesión deportiva, y dado el caso acondicionar al paciente hasta que la asistencia médica sea lograda.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios/talleres</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE5. Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación.</p>

BÁSICA

Balius, R., Pedret, C. (2013). *Lesiones Musculares en el Deporte*. Editorial Médica Panamericana.

Hinrichs, H. (1995). *Lesiones deportivas: prevención, primeros auxilios, diagnóstico, rehabilitación*. Barcelona: Hispano Europea.

Joyce, D. & Lewindon, D. (2015). *Sports injury prevention and rehabilitation: integrating medicine and science for performance solutions*. Routledge.

Laird, C. (2003) Outdoor Emergency Care: comprehensive pre-hospital care for non urban settings. *Emergency Medicine Journal*, 20 (5) 498 DOI.10.1136/emj.20.5.498-b.

PHTLS (2008). *Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario*. Madrid: Elsevier.

Rodríguez, D. R. (2010). *Prevención de lesiones en el deporte: Claves para un rendimiento deportivo óptimo*. Ed. Médica Panamericana.

Walker B. (2010) *La Anatomía de las Lesiones Deportivas*. Editorial Paidotribo.

ESPECÍFICA

Álvarez, R. (2012). *Salud pública y medicina preventiva*. Madrid: El manual moderno.

Bové Pérez, J. A. (2010) *El Vendaje Funcional + Dvd*. Elsevier.

Latorre, P.A. y Herrador, J. (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en la edad escolar. Aspectos metodológicos, preventivos e higiénicos*. Paidotribo: Barcelona.

Lesmes, A. y Tormo C. (2005). *Guía de Resucitación Cardiopulmonar Básica. Plan Nacional de RCP*. Barcelona: Masson.

Patrone, D. (2009). *Primeros auxilios*. Santa Fe: El Cid Editor.

Pérez, P., Campuzano, J.A., Gómez, M. y Blanco, C. (2007). *¿Qué hacer en caso de...? Guía de primeros auxilios en el aula educativa*. Formación Alcalá: Jaén.

Piedrota, G. (2002). *Medicina Preventiva y salud Pública*. Barcelona: Masson

Romero, D. y Tous, J. (2010). *Prevención de lesiones en el deporte. Claves para un rendimiento deportivo óptimo*. Editorial Médica Panamericana: Madrid.

Soporte Vital Básico: Resucitación Cardiopulmonar Básica. 2a edición. (2008). Servicio Andaluz de Salud. Recuperado 25 de junio de 2022, de <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/publicaciones/soporte-vital-basico-resucitacion-cardiopulmonar-basica-2a-edicion>

Urgencias y emergencias. (2022). Servicio Andaluz de Salud. Recuperado 25 de junio de 2022, de <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/el-sas/servicios-y-centros/urgencias-y-emergencias>

OTROS RECURSOS

Web de la Federación Española de medicina del deporte <http://www.femedede.es/>

Web de la Revista Andaluza de medicina del deporte www.elsevier.es/es/revistas/revista-andaluza-medicina-deporte-284

Web de la Sociedad Española de Traumatología del Deporte www.setrade.org

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Actividad Evaluativa	Puntuación
SE1. Prueba escrita sobre los contenidos (Examen teórico-práctico)	20%
SE2. Trabajo grupal - Desarrollo de una sesión dirigida parejas y/o Elaboración trabajo sobre lesión deportiva.	30%
SE3. Trabajo - Exposición trabajo sobre lesión deportiva.	20%
SE4. Tareas entregadas a través de Moodle	20%
SE5. Actividades teórico-prácticas, asistencia y participación	10%

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada criterio en un 50%. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 20% como máximo de las mismas.

- Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, el estudiante deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, los siguientes: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, o el plagio total o parcial de un trabajo. Según el DRAE (2001), "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarlos adecuadamente.

- Muestra una correcta expresión escrita: la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía. En el caso de que hubieses faltas se suspenderá dicho trabajo. En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; -0,5 por la segunda falta de ortografía y a partir de la tercera falta se restará 1 punto.

No se permitirá la entrega de trabajos en la plataforma fuera del plazo establecido para cada actividad/tarea de la asignatura.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada, sumando la obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

8.2.2 Convocatoria II:

Para la evaluación de la convocatoria II se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua en la convocatoria I, y cumpla con una asistencia a más del 80% de las prácticas, se realizará una evaluación en esta nueva convocatoria teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas, y pudiendo guardarse la calificación obtenida en aquellos apartados superados previamente en la convocatoria I:

- El 20% restante se basará en la puntuación obtenida en el examen final de la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Será obligatorio aprobar este examen (obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10), para que se puedan sumar el resto de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados anteriores.
- Un 30% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida sobre el desarrollo y puesta en práctica de una sesión sobre prevención/tratamiento de una lesión deportiva y/o la elaboración trabajo sobre lesión deportiva.
- Un 20% de la calificación final se basará en la exposición trabajo sobre lesión deportiva.
- Un 20% de la calificación final se basará en la puntuación obtenida en las pruebas de evaluación continua realizadas a través de Moodle.
- Un 10% de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases, junto con la valoración de las tareas individuales o grupales de evaluación continua.

La presente modalidad de evaluación solo y exclusivamente se tendrá en cuenta para aquellos alumnos cuya asistencia a las prácticas de la asignatura haya sido igual o superior al 80%, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

2. Para el alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en la convocatoria I, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario y los contenidos llevados a cabo a lo largo del transcurso de la

asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III, podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

1. Para aquel **alumnado con evaluación continua**, se podrá respetar las calificaciones obtenidas de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 80% de las prácticas. En la presente convocatoria, aquellos apartados a los que se presenten para superar la asignatura deberán ser superados y mantendrán los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria I y II.
2. Para aquel **alumnado cuya asistencia a las prácticas en el curso precedente no fuera del 80% (en la modalidad de evaluación continua) o se hubieran acogido a la evaluación final en convocatorias previas**, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la evaluación descrita en la convocatoria única final.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al

menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Ambos apartados supondrán el 80% de la calificación final de la asignatura. A este se le sumará un 20% correspondiente a la entrega de un dossier de trabajo para el que será obligatoria su entrega si se desea acceder al examen:

- **Entrega de dossier de trabajo**, en el que se presenten de manera ordenada y lógica y de acuerdo con el temario desarrollado, un desglose de las estructuras anatómicas osteoarticulares y musculo esqueléticas.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0